

COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD  
D.S. 007-2004-SA / R.M. N° 218-2005-MINSA

Acta No. 007-2012  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
Sesión Ordinaria  
16 de Mayo del 2012

| N° | Miembros de la Secretaría Ejecutiva                    | Presente | Ausente |
|----|--|----------|---------|
| 1  | Doris Lituma, Presidente de la SE                      |          | X       |
| 2  | Javier Salvatierra, Titular de Sociedad Civil de VIH   |          | X       |
| 3  | Sonia Parodi, Titular de las Personas viviendo con VIH | X        |         |
| 4  | Rosario Aliaga, Alterna de ESN PyC ITS/VIH/SIDA MINSA  | X        |         |
| 5  | Roberto Canales, Alterno de ESN PyC TB MINSA           | X        |         |
| 6  | Eduardo Ccora, Titular de Personas Afectadas TB        | X        |         |
| 7  | Elia Luna, Titular del MIMDES                          | X        |         |
| 8  | Gilbert Oyarce, Titular del MINEDU                     | X        |         |
| 9  | Teresa Ayala, Titular de las ONG de VIH                | X        |         |
| 10 | Sandra Flores, Titular Iglesia Católica                |          | X       |

Otros participantes:

- Sr. César Alva, Alterno de Personas Afectadas TB.
- Dr. José Pajuelo, Secretario Técnico de la CONAMUSA.
- Lic. Lisset Quispe, Equipo Técnico de la CONAMUSA.
- Lic. William Obando, Equipo Técnico de la CONAMUSA.

Se dio inicio a la reunión siendo las 3:30 p.m. en la sala de reuniones CARE Perú.

**Punto 1.-**  
**Formulación del POA CONAMUSA 2012-2014.**

En primer lugar el Dr. José Pajuelo menciona que el Fondo Mundial sólo ha realizado el desembolso correspondiente al Año 1 del POA Aprobado (2010 – 2012) y manifiesta que la actual propuesta de Plan Operativo Bianual tiene como finalidad gestionar la Sostenibilidad de las acciones realizadas sobre el Fondo Mundial (Además de realizar el seguimiento a la Implementación de los Programas del FM que se encuentran en ejecución) en el nuevo contexto del país caracterizado por el proceso de descentralización administrativo, política.

Luego el Lic. William Obando realiza la presentación de la propuesta de Plan Operativo Bianual de la CONAMUSA manifestando que el contexto actual del país se caracteriza por la culminación de algunos programas del Fondo Mundial tales como Ronda II, Ronda V y que en los próximos meses estaría culminando la Ronda VI, por tal razón, en los próximos años sólo se estará ejecutando dos programas del FM, la Ronda VIII (Componente TB) y Ronda X (Componente VIH).

En el nuevo escenario del país es necesario conlleva a tener en consideración a las COREMUSA's como espacios importantes para gestionar la sostenibilidad de las intervenciones del Fondo Mundial desde las regiones, en ese sentido es importante que la CONAMUSA asuma un rol motivador para el fortalecimiento de estos espacios, asimismo se propone que los Representantes de las Poblaciones de afectados por TB y VIH, así como de Poblaciones Vulnerables tengan un rol más activo y de mayor

presencia en las regiones con el propósito de que puedan fortalecer a sus pares. También es necesario fortalecer el involucramiento de los representantes de los sectores desde el nivel nacional hacia los espacios regionales con el propósito de monitorear la implementación de las Políticas Nacionales en los espacios regionales.

Lo cuatro Objetivos estratégicos del Marco de Desempeño de la CONMUSA son:

*Primero.*- Seguimiento de las Subvenciones de los programas ejecutados con financiamiento del Fondo Mundial.

*Segundo.*- Promover la participación de todos los sectores miembros en la gobernanza del MCP, sobre todo la de la sociedad civil y el sector privado.

*Tercero.*- Promover el alineamiento del MCP con el marco rector nacional.

*Cuarto.*- Fortalecer las capacidades de los miembros del MCP y de los MCR (Mecanismos de Coordinación Regional) en los asuntos relativos al seguimiento del Presupuesto Público (PpR) TBC/VIH - e implementación de los planes.

En lo referente al Objetivo Cuatro del Marco de Desempeño, señala que este se ha modificado con el propósito de poder realizar acciones en el marco de la sostenibilidad de las Intervenciones del Fondo Mundial ya que el nuevo contexto del país reconfigura el relacionamiento entre el Nivel Nacional con el Nivel Regional a través de la ejecución del PpR.

Con respecto al pago de recursos Humanos previstos en el POA CONAMUSA, manifiesta que no se han realizado modificaciones en los montos.

El monto de la propuesta del POA es de 406,255.00 dólares teniendo en consideración que para el año 1 es de 200, 726.00 dólares y para el año 2 es de 205. 529.00 dólares.

Luego de la presentación de la propuesta del Plan Operativo de la CONAMUSA, se realizaron algunas intervenciones realizando algunas sugerencias.

La Lic. Elia Luna pregunta si el tema referido a Equidad de género de abordará de alguna manera.

El Dr. José Pajuelo manifiesta que el fortalecimiento de las capacidades de los miembros de la COAMUSA y de los MRC.

La Sra. Sonia Parodi sugiere que también se tenga en consideración la Implementación de la Ronda IX ya que se ejecutará en el país a través de COPRECOS

La Lic. Teresa Ayala manifiesta que desde su perspectiva, las reuniones con las COREMUSA no serían funcionales debido a la Alta Rotación que hay en los miembros de dichas instancias. Sugiere que la CONAMUSA optimice el presupuesto para poder realizar Talleres de Capacitación y/o planes con un carácter más funcional. Asimismo sugiere que en el POA se consideren los medios de verificación para cada actividad, tales como Informes, actas de acuerdos, listas de asistencia, entre otros.

Además pregunta si actualmente la CONAMUSA tiene una resolución que la acredite como tal.

El Dr. José Pajuelo menciona que no hay un decreto Supremo que la extienda más allá de sus facultades iniciales, manifiesta que hay una propuesta en trámite.

Por lo expuesto, la Lic. Teresa Ayala sugiere que la "Acreditación" de la CONAMUSA sea un tema de agenda para la Unidad de Gestión.

El Dr. Roberto Canales manifiesta que son importantes recursos y en tal sentido deberían aprovecharse al máximo para realizar actividades con resultados concretos.

La Sra. Sonia Parodi manifiesta que las comunidades tienen necesidad de tener conocimiento sobre PpR, sin embargo precisa que se deben considerar capacitaciones de un día entero, porque reuniones de dos (02) horas no son suficiente. Por otro lado sugiere que los participantes capacitados asuman el compromiso de realizar la transferencia de los materiales de información a sus respectivos reemplazos.

Por otro lado la Lic. Elia Luna sugiere que se tenga en consideración realizar una evaluación de Entrada a los participantes de los Talleres con el propósito poder "medir" la aprehensión de conocimientos por parte de los participantes. Asimismo sugiere que se considere entregar material comunicacional en los talleres a de las regiones, los cuales podrían ser de carácter audio visual.

La Lic. Teresa Ayala sugiere que las Reuniones contempladas en la propuesta POA se redacten en términos de Talleres para el Desarrollo y Fortalecimiento de capacidades con el propósito de tener una propuesta más "productiva"

La Sra. Sonia Parodi, menciona que en todas las regiones existen dependencias del Ministerios de Economía y Finanzas por lo cual se debería coordinar con el MEF para que desde las instancias regionales se realicen las capacitaciones en PpR.

El Dr. Roberto Canales manifiesta que la Dra. Antonieta va a revisar la propuesta del POA para poder expresar su opinión al respecto y manifiesta que la Dra. Antonieta siempre tiene en consideración que los productos sean concretos, útiles y medibles.

El Sr. Eduardo Ccora preguntar por los Fondos No Ejecutados del POA 2010-2012 que culmina en el mes de Julio.

El Dr. José Pajuelo menciona que algunas actividades no se han ejecutado debido a que en determinados periodos el Fondo Mundial no ha realizado el desembolso necesario, por ejemplo en los periodos Julio – Diciembre del 2010 y Diciembre – Mayo 2012 la CONAMUSA no ha tenido liquidez de fondos. Por lo expuesto las actividades que no se han realizado, quedarían sin realizarse debido al retraso en el depósito por parte del Fondo Mundial.

La Lic. Elia Luna sugiere que se formule una guía para la realización de las actividades, en la guía deberían consignarse Objetivos, Metas, participantes, Medios de Verificación, productos, evaluación de participantes, entre otros.

La Sra. Sonia Parodi pregunta si en el presupuesto está contemplado recursos para reuniones diferentes a la Asamblea General y Secretarías Ejecutivas, tales como comité de Monitoreo Estratégico y por otro lado señala que las comunidades tienen necesidades de comunicaciones (Teléfono e Internet) para realizar coordinaciones con sus pares de las regiones y también en Lima.

El Dr. José Pajuelo menciona que el presupuesto para los comités está consignado; pero sin embargo los gastos en comunicación para las poblaciones no están previstos.

La Lic. Teresa Ayala, manifiesta que realmente no le compete a la CONAMUSA asumir los gastos de comunicaciones de las poblaciones y que una posibilidad sería que realicen una solicitud a agencias de cooperación en el marco del fortalecimiento de la Red de PVVS y de Afectados por TBC.

La Srta. Lisset Quispe Sarria manifiesta que el Fondo Mundial, a través de las Directivas solo prevé 06 Secretarías Ejecutivas para las cuales se consideran movilidad para los representantes, hecho que constituye un avance significativo para brindar facilidades a las poblaciones representadas en CONAMUSA ya que "antes" no habían dichas facilidades.

El Sr. Eduardo Ccora sugiere que desde la Asamblea o Secretaría Ejecutiva se pueda coordinar con los Sub Receptores para que puedan asumir los costos de movilidades de los Representantes de las Poblaciones.

El Dr. José Pajuelo manifiesta que cada Sub Receptor tiene su respectivo POA aprobado por el Fondo Mundial, razón por la cual sería improcedente que se aperture una línea de presupuesto para las comunicaciones de las Poblaciones.

Teresa Ayala considera que se debería realizar una revisión de los documentos para ver si en alguna acta o directiva está contemplado el presupuesto de comunicación para las poblaciones.

**Acuerdo N° 001-007- 2012 SE-CONAMUSA.**

Se aprueba la propuesta de POA CONAMUSA presentado por la Unidad de Gestión y se acuerda incluir las sugerencias realizadas por los Miembros de la SE.

**Acuerdo N° 002-007- 2012 SE-CONAMUSA.**

Se realizará la revisión de las directrices del Fondo Mundial para tener conocimiento sobre la factibilidad de asignar presupuesto para RPM de las poblaciones representadas en CONAMUSA.

**Punto N° 2**

**Situación de las Canastas PAN TB**

El Sr. Eduardo Ccora manifiesta que desde el mes de Enero las canastas para las PAT están llegando de manera incompleta debido a que falta el producto animal y sugiere que se forme un comité de Canastas en el cual participe el MINIDES, el PRONAA, la ESN TBC con el propósito de solucionarlo. Se han realizado las gestiones con el PRONAA y MINIDES; pero, sin embargo no se ha solucionado el problema.

El Sr. Cesar Alva sugiere que se constituya el Comité de Vigilancia de la Canasta PAN TB, además menciona que no tiene conocimiento exacto sobre quién realiza la entrega de la canasta, no tienen conocimiento preciso si la entrega de la Canasta la realiza el PRONAA, los Municipios o los Centros de Salud.

Por otro lado señala que el Comité de Vigilancia de la Canasta Pan TB debería abordar un tema referido a inequidad en la distribución ya que hay familias que tienen a más un miembro afectado por TB, pero sin embargo la canasta solo se le entrega a 01.

El Dr. Roberto Canales señala que la ESN TBC no tiene injerencia directa con respecto a la Canasta PAN NTB, pero sin embargo solicita que de manera formal se le comunique a la Dra. Antonieta Alarcón para que ella realice las indagaciones y se

realice un "Mapeo" para poder identificar donde se realiza la entrega por PRONAA y por los municipios. Adicionalmente consulta si anteriormente hubo un comité de Canastas en la CONAMUSA?

La Srta. Lisset Quispe manifiesta que anteriormente existía una comisión formada a solicitud de los RP y Sub Receptores que trabajó el tema de las canastas hasta que llegó a su fin.

El Dr. José Pajuelo señala que la ESN TBC tiene un mecanismo que opera a través del comité técnico para el abordaje de los problemas de la misma ESN TBC y sugiere que la ESN TB a través del comité técnico pueda discutir aspectos referidos a la CANASTA PAN TB con el propósito de identificar algunos lineamientos de política multisectorial.

La Dra. Elia Luna sugiere que la composición de las canastas se diferencie por Macro Región teniendo en consideración la cultura gastronómica de los habitantes de las regiones y en función de ello identificar patrones alimentarios a nivel de cada macro región.

**Acuerdo N° 003-007- 2012 SE-CONAMUSA.**

Los representantes PAT ante CONAMUSA, enviarán comunicación formal a la ESN TBC poniéndole en conocimiento la Situación Actual sobre la Entrega de la canastas PAN TB

**Acuerdo N° 004-007- 2012 SE-CONAMUSA.**

La ESN TBC, en cuanto tenga comunicación formal de los PAT sobre la Situación de la Canasta PAN TB, realizará las indagaciones a través de los coordinaciones de las DISA's y de tal manera que se pueda realizar un "Mapeo" sobre los lugares de distribución por PRONAA, las municipalidades.

**Punto 3.-**

**Inicio del Programa de Ronda X – VIH.**

El Dr. José Pajuelo manifiesta que el RP INPPARES - Ronda X ha realizado Talleres de Inducción (Presentación del programa de Ronda X ) con la participación de los Sub Receptores en la Macro Región Costa (Lima) y en la Macro región Oriente (Iquitos), además menciona que en términos de actividades programáticas se ha realizado un censo de las OBC en las 08 regiones de intervención y está en proceso la realización de un estudio para "Medir la percepción de la población general" sobre la Población Gay / Trans.

Por otro lado manifiesta que se ha constituido el Comité de Investigaciones Operativas de Ronda X en el cual participan el INS, DGE y la Secretaría Técnica de la CONAMUSA. Como producto de las primera reuniones se trabajo se tomo como acuerdo que el RP formule de manera conjunta con el SR el Modelo de Intervención de la Ronda X. (Modelo del Sistema de Referencia y Contrarreferencia, Modelo de Atención Integral Comunitario y Modelo de Distribución de condones a nivel comunitario). En cuanto hayan formulado los Modelos de Intervención se realizará la presentación ante el Comité de Investigaciones Operativas.



#### **Punto N° 4.**

##### **Respuesta a la Oficina del Inspector general.**

El Dr. José Pajuelo señala que se ha enviado respuesta a la Oficina del Inspector general sobre los Hallazgos y Recomendaciones de su informe.

Asimismo señala que hay discrepancias entre los datos que maneja la OPS y los datos que maneja el país con respecto a la tasa de Éxito de la Intervención de la ESN TBC.

El Dr. Roberto Canales señala que la ESN TBC está coordinando con OPS para sostener una Reunión de Revisión de la Cohorte de 2009 – 2010 y definir técnicamente los criterios para el adecuado reporte del país.

#### **Punto 5.-**

##### **Cambio de personal en Ronda VIII.**

Manifiesta que el Lic. Ricardo Chuquimia ha asumido el puesto de Coordinador Técnico del PARSALUD.

Además menciona que PARSALUD tiene recursos disponibilidad de 200,000 Euros para realizar el levantamiento de observaciones del Comité Luz Verde en los próximos dos (02) años. En tal sentido sugiere que antes de la Visita del Comité Luz Verde se pueda gestionar la conformación de un "Comité Técnico" conformado la ESN TBC, DARES, OGEI, para sostener discusiones técnicas que permita identificar los "Puntos Críticos" en la gestión de la respuesta a la TBC con énfasis en MDR/XDR, tales como sistema de información, adherencia, canastas, entre otros.

El Dr. Roberto Canales manifiesta que la ESNT TBC está coordinando con OPS, PARSALUD y CONAMUSA con el propósito de resolver las diferencias en el manejo de estadísticas. Asimismo señala que la Invitación al Comité Luz Verde ya está casi formalizada y se ha sugerido que la visita se realice en el segundo semestre del presente año.

Con respecto a los RR.HH de la ESN TBC, manifiesta que recién se estará regularizando en el mes de Mayo para resolver la contratación de personal, ya que sólo dos miembros del equipo de TB son nombrados ya que administrativamente hubieron dificultades para la contratación continua del personal de la ESN TB.

##### **Acuerdo N° 005-007- 2012 SE-CONAMUSA.**

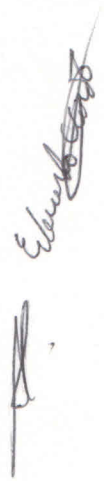

Se realizarán coordinaciones para realizar una Reunión Operativa que permita identificar "Nudos Críticos"

Se acuerda que los PAT puedan participar en la reunión de Evaluación de la Cohorte 2009 y 2010.

#### **Punto N° 6**

##### **Informe sobre caso de TBC en Parcona – ICA**

La Sra. Sonia Parodi manifiesta que hace algunas semanas atrás se presentó un caso de TB MDR, del cual informó (en cuanto tomó conocimiento) a la Dra. Antonieta Alarcón y a los representantes PAT CONAMUSA a falleció la Sra. (Informa Sonia Parodi). Asimismo señala que lamentablemente la persona afectada por TB MDR ya falleció y ahora expresa su preocupación por sus contactos, razón por la cual solicita a los representantes PAT CONAMUSA que tomen contacto con "Casa de la Salud" de Ica.



## **Punto N° 7**

### **Informe sobre Probable Caso de Discriminación en la Marina.**

La Sra. Sonia Parodi manifiesta que ha remitido vía electrónica a la Unidad de Gestión, el link de un video en el cual se hace pública una denuncia a través de un programa televisivo sobre una "baja" de una PVVS de la Marina y en tal sentido solicita que la CONAMUSA tome algunas acciones teniendo en consideración que los miembros del Ministerio de Interior participan en la Asamblea General.

El D. José Pajuelo manifiesta que la CONAMUSA No tiene carácter vinculante ya que no es un órgano de línea del Estado, lo cual se debe tener en consideración para evaluar la pertinencia de su participación en este caso, sugiere que se envíe una comunicación a Ministerio de Defensa.

El Dr. Gilbert Oyarce manifiesta que sería pertinente enviar una comunicación a través de COPRECOS.

Posteriormente Sonia Parodi, detalla el contenido de dicho video sobre el caso del oficial de la marina.

Sonia Parodi manifiesta que COPRECOS esta actualmente ejecutando un proyecto y esto sería un mal precedente en caso quieran ejecutar la Segunda Fase del programa.

#### **Acuerdo N° 006-007- 2012 SE-CONAMUSA**

El Dr. José Pajuelo enviará comunicación al Ministerio de Defensa a través de COPRECOS para tomar conocimiento sobre el posible caso de discriminación denunciado públicamente a través de un canal de Televisión.

## **Punto N° 8**

### **Informe sobre Situación del CENEX CUSCO.**

Señala que la obra del CENEX, se inició el 15 de Diciembre y que actualmente se encuentra paralizada debido a que la constructora ganadora no cumplía con los requisitos y también debido a que el GORE tenía planeado construir el CENEX en el marco del proyecto integral para la construcción del Hospital Regional. En este contexto la coordinadora de la ESR TBC ha enviado comunicación vía mail a la Unidad de Gestión solicitando apoyo para realizar incidencia política a nivel de la Gerencia de Desarrollo Social solicitando que se prosiga con la construcción del CENEX como un proyecto independiente de la construcción del Hospital regional, tal como está concebido y aprobado según ficha SNIP.

Además menciona que en la región Cusco había programada una Reunión en la Gerencia Regional de Infraestructura, en la cual participarían el Gerente de Desarrollo Social, el Director de la DIRESA, Director del Hospital Lorena, la Coordinadora de la ESR TB, entre otros actores institucionales y sociales importantes de la región. También menciona que la Dra. Virginia Baffigo ha confirmado su participación en la reunión a solicitud de la coordinadora de la ESR TB quien se ha comprometido a gestionar los pasajes para que la Dra. Baffigo pueda viajar. La Reunión se realizará el 22 de Mayo a las 5:00 p.m.

La Unidad Técnica ha enviado una carta a la Gerencia de Desarrollo Social solicitando en términos muy respetuoso que el Gerente de Desarrollo Social informe sobre la Situación de la construcción del CENEX.



Pone en conocimiento a la SE que los Sres. Eduardo Ccora y César Alva han solicitado viajar al Cusco para participar en la reunión en calidad de representantes PAT ante CONAMUSA, pero lamentablemente no es factible gestionar fondos para su viaje.

El Sr. Eduardo Ccora, sugiere que se pueda realizar una Videoconferencia con el CENEX Lorena del Cusco para poder participar de manera virtual en la reunión que sostendrán en la región.

**Acuerdo N° 007-007- 2012 SE-CONAMUSA.**

La Unidad de Gestión realizará las coordinaciones pertinentes con la Lic. Bertha Salas Serrano (Coordinadora ESR TBC) para sostener una video conferencia y poder participar de manera virtual de la reunión que se llevará a cabo en la Gerencia de Infraestructura.

**Punto N° 9**


**Informe sobre Coordinación para Visita Conjunta al Hospital Dos de Mayo.**

Finalmente el Dr. José Pajuelo informa que se está coordinando con la Dirección General del Hospital Dos de Mayo para poder realizar una Visita de Supervisión Conjunta al CENEX que se está construyendo en dicho hospital.


Se está a la espera que el despacho del director general del hospital defina la fecha para la reunión. Se ha propuesto que por parte del Hospital Dos de Mayo participen el Director del Hospital, el Jefe del departamento de Neumología, el jefe de logística, la coordinadora del programa TB. Por parte de CONAMUSA participarán los representantes de población afectada por TB, el secretario técnico, por parte de CARE Perú ha confirmado su participación la Dra. Virginia Baffigo y se invita cordialmente a la ESN TBC a participar en la reunión.

La Sra. Sonia Parodi confirma su participación en la visita al CENEX del Hospital Dos de Mayo y además sugiere que se solicite el acta de la Última Visita de Supervisión conjunta realizada.


Siendo las 6:00 p.m. se culminó la reunión

  
Rep. de PVUS



  
Rep. ONG

  
Juan Pizarro

  
GILBERT DYARCE V.  
MINEDU



LISTA DE ASISTENCIA



**CONAMUSA**  
COORDINADORA NACIONAL  
MULTISECTORIAL EN SALUD

Reunión: SECRETARÍA EJECUTIVA  
 Fecha: 16 MAYO 2012.  
 Lugar: AUDITORIO DE CAJE PERÚ.

| No. | Nombres y Apellidos       | Sector       | Correo Electrónico                           | Teléfono   | Firma |
|-----|---------------------------|--------------|--|------------|-------|
| 1   | Edgardo Cora timoteo      | PAT          | angelcora.timoteo@yahoo.es                   |            |       |
| 2   | Carlos J. ALVAREZ         | ALTERNOPAT   | cesarejesus23_7@hotmail.com                  | 9893541168 |       |
| 3   | Sonia Parodi Inos         | PUS          | sp20605@hotmail.com                          | 999894797  |       |
| 4   | GILBERT DYARSE VILLANUEVA | MINEDU       | gdyarse@minda.gob.pe                         | 999187640  |       |
| 5   | Roxario Alicia S.         | ESMITS-MINSA | ralicija@minsa.gob.pe                        | 3158600    |       |
| 8   | ELIDA LUNA                | MIMP         | eluna@mimp.gob.pe                            | 997356767  |       |
| 9   | ROBERTO CANALES ROSA      | OSURT MINSA  | rcanales@gmail.com                           | 996724334  |       |
| 11  | FREDY AYALA DE ROSAS      | ONG'S (RIP)  | Tayab@aidforaid.org<br>tehyayalamr@yahoo.com | 99945324   |       |
| 12  | J. Lisset Quejui Sarna    | CONAMUSA     | lquejui@minsa.gob.pe                         | 9994511584 |       |
| 13  | JOSÉ PAJUELO CUBA         | CONAMUSA     | spajuelo@minsa.gob.pe                        | 315-6600   |       |
| 14  | WILLIAM OBANDO VALDIVIEZO | CONAMUSA     | WOBANDO@MINSA.GOB.PE                         | 315-6600   |       |
| 15  |                           |              |  |            |       |